



LA DREM CAPACITÓ A 90 MINEROS ARTESANALES DE ALGAMARCA SOBRE EXPLOSIVOS Y MATERIALES PELIGROSOS

- Con el fin de reforzar el reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional

Por: Oficina de Administración

Como parte de las actividades del presente mes, el equipo de la Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca capacitó a 90 mineros artesanales de Algamarca sobre la "Identificación de materiales peligrosos", "Procedimientos para obtener el permiso de uso y manipulación de explosivos" y la "Importancia de los exámenes médicos ocupacionales en actividades mineras subterráneas", esta última a cargo del centro médico Soluciones Médicas – Salud Ocupacional con sede en Cajamarca y Chiclayo.

La capacitación se realizó con éxito y tuvo la participación de asociados y personal de áreas técnicas de la Asociación de mineros artesanales San Blas de Algamarca (Amasba), ubicada en el distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, quienes participaron en todo momento compartiendo experiencias propias, haciendo consultas y preguntas respecto a los temas expuestos.

La actividad concluyó con el compromiso de todos de seguir cumpliendo con la normativa ambiental vigente, así como también, cumplir con todo procedimiento de Formalización Minera de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal – IGAFOM.

Esta es una de varias capacitaciones programadas por la DREM de Cajamarca a realizarse en el transcurso del año con el fin de adecuar a los mineros artesanales a la normativa ambiental vigente D.S. N° 024-2016-EM, Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en minería y el Decreto Supremo N° 023-2017-EM, modificación de diversos artículos y anexos del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería.



Cabe resaltar que la normativa minera y ambiental contempla el cuidado a la vida, salud del trabajador, así como la del medio ambiente, incluyendo la actividad minera, sea pequeña minería o minería artesanal, la cual es competencia de la Dirección Regional de Energía y Minas –DREM.

DATO: la DREM te recuerda a continuación la clasificación de los materiales peligrosos de acuerdo a su riesgo:

- Tipo clase 1: explosivos
- Tipo clase 2: gases
- Tipo clase 3: líquidos inflamables
- Tipo clase 4: sólidos inflamables
- Tipo clase 5: oxidantes y peróxidos orgánicos
- Tipo clase 6: materiales tóxicos y sustancias infecciosas
- Tipo clase 7: materiales radioactivos
- Tipo clase 8: materiales corrosivos
- Tipo clase 9: materiales peligrosos misceláneo